

CONTRATO DE ARRAS ENTRE PARTICULARES

En _____, a _____ de _____ de _____

REUNIDOS

De una parte, el VENDEDOR:

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____ Domicilio: _____

Teléfono: _____ Email: _____

De otra parte, el COMPRADOR:

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____ Domicilio: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Ambas partes, reconociéndose capacidad legal suficiente para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente CONTRATO DE ARRAS, que se registrá por las siguientes:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO El presente contrato tiene por objeto la reserva y compromiso de compraventa del inmueble sito en:

Dirección: _____

Referencia catastral: _____

Superficie: _____ m²

Descripción: _____

SEGUNDA.- PRECIO DE LA COMPRAVENTA El precio total pactado para la compraventa del inmueble objeto de este contrato asciende a la cantidad de _____ euros (_____ €), que será satisfecho conforme a lo acordado por las partes.

TERCERA.- ENTREGA DE ARRAS En este acto, el COMPRADOR entrega al VENDEDOR la cantidad de _____ euros (_____ €) en concepto de arras penitenciales, y el VENDEDOR las recibe a su entera satisfacción, obligándose ambas partes a formalizar la compraventa en el plazo y condiciones estipuladas.

CUARTA.- FORMALIZACIÓN DE LA COMPRAVENTA Las partes acuerdan elevar a escritura pública la compraventa del inmueble antes del día _____ de _____ de _____, en la notaría que designe el COMPRADOR, salvo pacto en contrario.

QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS Serán de cuenta del VENDEDOR todos los gastos y tributos que graven el inmueble hasta la fecha de la firma de la escritura pública de compraventa. Los gastos de notaría y registro derivados de la transmisión serán de cuenta del COMPRADOR, salvo pacto expreso en contrario.

SEXTA.- EFECTOS DE LAS ARRAS Si la parte COMPRADORA incumpliere el presente contrato, perderá la cantidad entregada en concepto de arras en favor del VENDEDOR. Si el incumplimiento fuese imputable al VENDEDOR, éste devolverá al COMPRADOR el doble de lo recibido en concepto de arras.

SÉPTIMA.- ESTADO DE CARGAS Y ARRENDAMIENTOS El VENDEDOR declara que el inmueble se encuentra libre de cargas, gravámenes, arrendatarios y ocupantes, salvo los que se detallan a continuación:

Asimismo, se encuentra al corriente de pago de todos los impuestos y gastos que le afectan hasta la fecha de la firma de la escritura pública.

OCTAVA.- ENTREGA Y POSESIÓN La entrega de la posesión y llaves del inmueble se realizará en el acto de otorgamiento de la escritura pública de compraventa, momento a partir del cual el COMPRADOR podrá disponer libremente del mismo.

NOVENA.- JURISDICCIÓN Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de _____, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

DÉCIMA.- OTROS PACTOS

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente contrato de arras por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio.

EL VENDEDOR

EL COMPRADOR

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fuente original del documento:

<https://experto-contratos.com/contrato-de-arras-entre-particulares/>

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

<https://experto-contratos.com>

Visítanos

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial.
Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente.

Esta plantilla tiene carácter orientativo y no constituye asesoramiento legal.
Se recomienda consultar a un abogado especializado para cada caso.